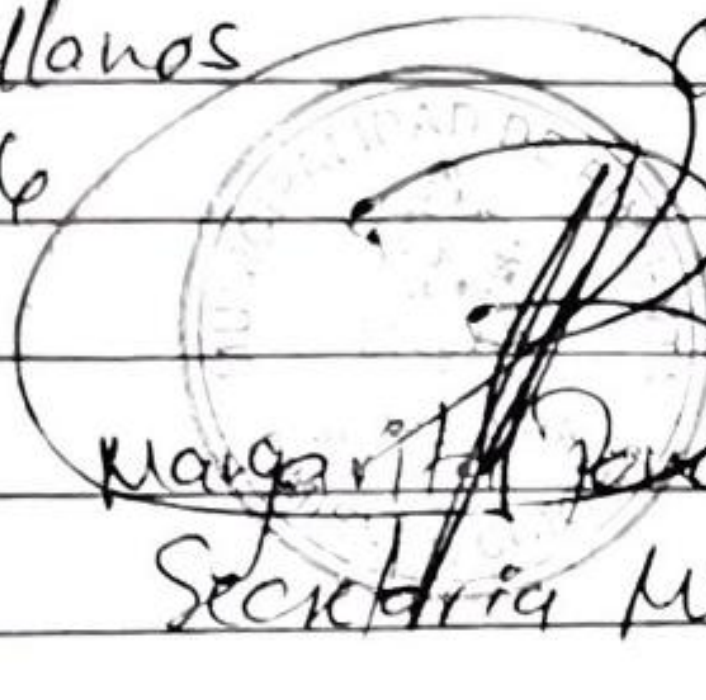


~~M. M. M. M. M.~~

~~Maria del Carmen Castellanos~~  
Regidor Municipal # 6

~~Oscar Armando Perez Paz~~

Oscar Armando Perez Paz  
Regidor Municipal # 8

  
Margarita Ruz Rubio  
Secretaria Municipal

## Acta # 548

En el municipio de Pimienta, cortes a los 26 dias del mes de febrero del año 2022 siendo las 10:00 A.M. en el Salon de Regidores de la Municipalidad, en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte y con la Asistencia de los Señores Regidores: Elsy Lorena Redas, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Augusto Guevara, Donald Quiroz Bautista, Juan Pablo Cuellar Reyes, Maria del Carmen Castellanos Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez Paz, Lic. Alejandro Ramos Marmol Vice Alcalde Municipal, Comisionada Municipal Maria Mamele Ayala, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos, Municipales, la visita especial de la Aboga. Alexa Sorzano en calidad de Gobernadora Departamental de Cortes, ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe, respetando las medidas de Bioseguridad. - Punto No 1 Comprobación del Quorum Punto No 2 Apertura de la Sesión Punto No. 3 Oración a Dios, Punto No. 4 Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad Punto No 5 Lectura, discusión y Puro a la Aprobación del Acta Anterior el Señor Regidor Municipal Juan Pablo Cuellar hace la Aclaración que el problema que ocasionan el mal estacionamiento de Buses en la Aldea Santiago es en las curvas de diferentes sectores de la Aldea, seguidamente el Acta anterior fue Aprobada Por unanimidad. Punto No 6. El Señor Alcalde Municipal Puro a otorgarle la participación a la Lic. Verónica Beatriz Ruz Cano auditora Interna Municipal tambien certificada por el Tribunal Superior de cuentas mediante solicitud de la Corporación

VIVO

Saliente, por lo que el Señor Alcalde Municipal somete a Consideración la Ratificación al Cargo de Auditora Interna Municipal de la Lic. Verónica Beatriz Ruiz Cano, Los Señores Corporativos por unanimidad ratificaron en el cargo de Auditora Interna Municipal a la Lic. Verónica Beatriz Ruiz Cano, La cual auxiliada de método audiovisual Data Show presenta: el informe de actividades realizadas por la unidad de Auditoría Interna del mes de Enero 2022. Ilustra un cuadro donde describe las Actividades Correspondientes al POA. También los Hallazgos encontrados, El No. de Oficio y Memorandum y Recomendaciones, un total de cinco Actividades Prescritas, Sin Ningún Hallazgo Relevante, también presento otras Diez Actividades realizadas con detalle, Resión final del Informe de Gestión 2018-2022 Previo a los Actos protocolarios por tema de posesión de las nuevas autoridades de la Corporación Municipal 2022-2026, Ilustro también actividades de campo realizadas por este Departamento, Guadecianolas con fotografías tanto en el casco urbano como en Aldea Santiago, exprese esta satisfacción de la colaboración que prestan los empleados municipales al poder realizar el trabajo de Auditorías, también aprovecho la oportunidad para solicitarles a la honorable corporación un permiso para no presentarse a sus labores los días sábados, estando a la disposición de cubrir las horas Base y de ley en el periodo de lunes a viernes, lo anterior por motivos de superación personal, Ratifico el Señor Alcalde de la satisfacción que tiene en cuanto al papel que realiza la auditoría en esta Municipalidad, Sometiéndole a consideración la solicitud de la Auditora, para el cual consientes de la situación los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad que la Señora Auditora Interna Municipal Lic. Verónica Beatriz Ruiz Cano No Asista a sus labores los días Sábados siempre y cuando cubra sus horas Base reglamentarias así también los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el Informe de actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del Mes de Enero del año 2022.

Punto No. 7 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte de la participación al jefe de Recursos Humanos Donald Francisco López el cual auxiliado de método Audiovisual y con detalle ilustra y

VIVA

Se sometió a consideración de la Corporación Municipal las modificaciones que se le realizaban al Reglamento de viáticos explicando sus Artículos, Capítulos, categorías, zonas, periodos y kilometrajes, montos de viáticos y costos de viajes, conforman la categoría I los funcionarios Alcalde, Vice Alcalde y Regidores, Categoría II jefes de todos los Departamentos y Personal Administrativo, Categoría III asistentes de los Departamentos y demás personas competentes a la municipalidad, se discutió ampliamente las tablas que conforman las diferentes categorías para funcionarios y empleados municipales, estimando los kilometrajes, también se discutió el formato de liquidación de viáticos, estando conscientes de las modificaciones expuestas los señores corporativos aprobaron por unanimidad el Reglamento de viáticos y costos de viaje que aplicara la municipalidad de Pimienta a partir de la fecha muy agradecidos con el Sr. jefe de recursos humanos por su exposición, continúa ilustrando la propuesta de modificaciones en la Estructura Organizacional de la Municipalidad la cual nos detalla que la plaza del técnico del Ineador de Catastro Municipal se reasignara al Departamento de Administración Tributaria para el Costo de cobros, la plaza de Informática se reasignara a la UMA Unidad Municipal Ambiental, también se creó la Unidad Técnica Municipal, los señores se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad las modificaciones al Organigrama de la municipalidad.

Punto No. 8 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación al Sr. Angel Dias jefe de la Dirección Municipal de Agua el cual auxiliado de método audiovisual Patas show presenta la problemática del Pozo No. 3 de la Col. Esquipulas: la cual tiene disminución del caudal, algunas causas, Impulsores de la Bomba Obstruidos por el Sarro siendo esta una característica del Agua en el Municipio, embobinados de Impulsión del Motor bajo, Nivel estático de Bajo Rango, por lo que de manera emergente se hizo la Revisión Eléctrica y del Motor para ver su situación, además se evidencio el porcentaje que ha descendido del Caudal, se realizó Extracción del Equipo de Bombeo y posterior traslado hacia las Instituciones de Bombas de Houduras para limpieza del Equipo, una vez agendada esta

VIVE

labor se instaló el equipo de bombeo en un tiempo de ocho horas el proceso de intervención, quedando fuerte presión de agua tanto que ha sido necesario cambiar los Nipples, aprovechó la ocasión el Sr. Dias para despedirse de la Corporación y Agradeciendo por la oportunidad que le brindaron de trabajar en beneficio de la población, estando disponible cuando sea necesario ya que a partir de la fecha el Departamento de Aguas será coordinado con un nuevo jefe, seguidamente la Señora Regidora María del Carmen Castellanos expresa su descontento ya que el tipo de agua de nuestros sistemas afecta las tuberías Domésticas, aprovechó el Señor Alcalde Municipal para realizar un mensaje en vivo a través de las redes sociales para notificar la reciente problemática así también para conocer las intervenciones precisas, los Señores Corporativos dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el informe de la Dirección Municipal de Aguas.

Punto NO. 9 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte auxiliado de Método Audiovisual Data-Show presenta la situación epidemiológica actual de Covid-19 según datos proporcionados por el Dr. Fanchiny Melgar Carías, un total de 1185 pruebas ejecutadas durante el mes de Enero y febrero del 2022, resultando 467 casos positivos, además informó de todas las intervenciones que han realizado para salvaguardar la vida de las personas contagiadas así como sus familiares y vecinos, se han realizado evacuaciones a Nivel Hospitalario de forma oportuna evitando así la muerte por Covid-19, se ha fortalecido el proceso de vacunación contra Covid-19 con la estrategia de vacunas para niñas entre 5 y 11 años de edad, donde contamos con suficiente biológico. Satisfecho el Señor Alcalde manifestó que somos un ejemplo el municipio de Pimienta en el manejo de pacientes Covid, agradeció el apoyo brindado por la Corporación, seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad el informe de la situación actual por Covid-19 en nuestro municipio de Pimienta. -  
para efectos de confirmación se reitera que los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad las modificaciones del Organigrama.

VIVO

Punto No. 70 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación a la joven Jimeth Mansol Contreras Barrientos la cual presenta para su Aprobación:

Modificaciones presupuestarias año 2022  
 Traslado entre cuentas de Egresos  
 Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Funcionamiento	118,284.79
01	Actividades Centrales	118,284.79
01-00	Sin sub programa	118,284.79
0100000050002500110010110	Publicidad y propaganda	11,500.42
010000000700012200150130110	Jornales	106,784.37
	INVERSIÓN	148,043.80
11	Prestación de Servicios Públicos Municipales	148,043.80
11-01	Agua y Saneamiento	148,043.80
110100700400023400150130120	Compra Tubería UPVC en los pozos	50,000.00
110100200500023400150130120	Mejoramiento del Sistema eléctrico de los pozos	98,043.80
	electricos de los pozos	266,328.59
Total Egresos		

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Funcionamiento	118,284.79
01	Actividades Centrales	118,284.79
01-00	Sin sub programa	118,284.79
01000000500027260110010110	Alquiler de equipo de oficina y muebles	11,500.42
0100000050001600150130110	Beneficios	106,784.37
	INVERSIÓN	148,043.80
11	Prestación de Servicios Públicos Municipales	148,043.80
11-01	Agua y Saneamiento	148,043.80
11010030010002110150130110	Proyecto de operación y mantenimiento de Bombas de Agua.	148,043.80
Total Egresos		266,328.59

Los señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad. La Modificación presupuestaria, transferencia entre cuentas de Egresos por la cantidad de L. 266,328.59.

Punto No. 71 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la

VIVO

Participación a la Lic. Julissa González Owen expuso las actividades realizadas por la Oficina de la Mujer (OMM) evidencio con cuadros y fotografías la proyección que se ha tenido con las mujeres en apoyo a diferentes Consultas Médicas, Exámenes y Procedimientos Quirúrgicos en materia de prevención y Atención de Cáncer Cervicouterino, Con fondos de la Fundación Washington Overseas Mission (WOM) un total de 2.179,000 Se han Invertido A través de la gestión del Señor Alcalde Municipal como enlace ya que la Atención para la Mujer es una prioridad, Además Socializa las Beneficiarias en este rubro, Se han realizado capacitaciones en materia de Emprendedurismo, fortalecimiento a la Red de Mujeres, Apoyo en el Empaque de uniformes Escolares previo al inicio de clases, Además Aprobó la oportunidad para presentar las solicitudes enviadas por los Señores Yamar Fuentes Fuentes con DNI #1804-1969-03280 y Argentina Romero con DNI #1804-1955-01460 Ambos pacientes renales evidencio solicitan se les continúe Brindando Ordenes de combustible para poder realizar sus diálisis 3 veces por semana, Los Señores Corporativos Consientes de las condiciones de salud de estas personas Aprobaban por unanimidad se les continúe Brindando las ordenes de combustible y así poder transportarse a realizar sus diálisis, también Se dieron por enterados de las actividades realizadas por la Oficina Municipal de la Mujer

Punto NO 12.- Se Aprobaron los siguientes Dominios plenos a favor:

- Elisma Banegas Maldonado de Col. Esquipulas Clave: 0504-0003-00259 217.87 Mts<sup>2</sup> Al Norte: 17.00 Mts colinda con Jose Hernan Ortiz Avila
- Al Sur: 17.00 Metros colinda con 6ta. Calle, Al Este: 17.68 Metros colinda con Norman Hernandez Reyes Al Oeste: 17.80 Colinda con Rosa Lidia Santos Banegas.- Milton Isai Carbajal Cortes de Barrio El Tangue #2 Clave 0504-0003-00609 333.12 Mts<sup>2</sup>. Al Norte: 19.40 Mts colinda con 7ma. Calle Nor-Este Al Sur: 19.40 Mts colinda con Alba Luz Escobar Ramos Al Este: 17.00 Mts colinda con 7ma. Avenida, Al Oeste: 17.40 Metros colinda con Juan Pablo Melgar.- Individualización a favor de la municipalidad de Puntarenas, Predio del tanque Roca en la Col. Alemanas # 2 parte de Arriba Clave: 0504000100469 162.00 Metros<sup>2</sup>. Al Norte: 18.00 Mts colinda con pasaje #1 Al Sur: 18.00 Mts colinda con Ana Maria Cardona Al Este: 9.00 Mts colinda con Ana Maria Cardona y al

VIVO

Así: 9.00 Mts colinda con Ctra. Calle Puro No. 13 Puntos Varios:

- \* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte recuerda que las intervenciones de puntos varios se deben agendar con anticipación.
- \* Tiene la palabra la Señora Regidora Municipal Elsy Rodas para solicitar la construcción de túneles en el sector tramo de la Cd. 10 de Mayo al sector de Km 86 por el exceso de velocidad y el no control de los vehículos de todo tipo que circulan, El Señor Alcalde le manifiesta a la Sra. Rodas que se auxilie del Departamento de Desarrollo Comunitario para levantar listado de nombres y número de identificación de los beneficiarios directos e indirectos quienes dirijan la petición a la Corporación Municipal.
- \* El Señor Regidor Juan Pablo Cuellar solicita que se intervenga en la problemática respecto al tratamiento del sistema de aguas negras procedentes de la Col. Maná Unán, La Zona Americana de Aldea Santiago las cuales descargan en la Quebrada Los Indios, ocasionando contaminación, el Señor Alcalde le manifiesta que se hará una comisión para identificar el problema principal y discutirlo con la Comunidad.
- \* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación a la Distinguida Abogada Alexa Solorzano Aragón Gobernadora política de Cortés la cual manifiesta ante la Corporación Municipal estar satisfecha por su presencia en el municipio, ratificándole su deseo por trabajar mancomunadamente con la Corporación en beneficio de la población en todos los municipios del Departamento de Cortés, su motivo principal este día fue dar cumplimiento al Acuerdo No. 54-2022 en el cual se nombra al ciudadano Delmer Augusto Quevara Villatoro con identificación No. 0504-1983-00137 como Regidor Tercero, y el Acuerdo No. 55-2022 donde se nombra al Ciudadano Carlos Mauricio Reyes Hernández con documento nacional de identificación No. 0504-1984-00141 como Regidor Séptimo, ambas de la Corporación Municipal de Pimienta a los cuales como la promesa de ley y los deja en posesión de sus cargos, el Señor Alcalde agradece la Voluntad y Gentileza de la Abog. Solorzano por su Grata visita y de esa forma se retiró de la Sesión.
- \* La Señora Regidora María del Carmen Castellanos explica la necesidad urgente de reparar una

VIVA

Transmisión de la Escuela Miguel A. Cubero que fue dañada en la  
transmisión de datos mediante escaneo de Actas del proceso de  
Elecciones Generales, siendo responsables los partidos políticos pero  
ahora no dan respuestas para la reparación de la misma por lo que  
se solicita inter venga la municipalidad en este aspecto y lo hace en  
calidad de Directora Municipal de Educación, el señor Alcalde le  
solicita que debe traer especificaciones de falladas de la problemática  
mediante solicitud por escrito para coordinar una solución.  
Se cerra la Sesión a las 11:40 A.M.

~~Rafael~~  
Alcalde Municipal

~~Alexandro Ramos Marmel~~  
Vice Alcalde Municipal

~~Elisaviera Pedas~~  
Regidor #1

~~Hector Eduardo Fuentes~~  
Regidor Municipal #2

~~Deliver Agosto Guipora~~  
Regidor Municipal #3


~~David Gironz Bautista~~  
Regidor Municipal #4

~~Juan Pablo Cifuentes Reyes~~  
Regidor Municipal #5

~~Mara del Carmen Castellanos~~  
Regidor Municipal #6

~~Carlos Mauricio Reyes~~  
Regidor Municipal #8

~~Oscar Amardo Perez Pz~~  
Regidor Municipal #8

  
Narcisca Ponce Rubio  
Secretaria Municipal.